



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
SECRETARÍA GENERAL

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0781-CU-2019**  
**Piura, 03 de diciembre de 2019**

**VISTO**

El expediente N° 0480-0302-19-9, remitido por la **Dra. Yojani María Abad Sullón**, Vicerrectora Académica de la Universidad Nacional de Piura; y

**CONSIDERANDO**

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0124-CU-2019 del 22 de febrero de 2019, se aprobó el calendario académico 2019 de la Universidad Nacional de Piura, correspondiente a los semestres académicos I y II, de conformidad a lo siguiente:

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**CALENDARIO ACADÉMICO 2019**  
(Propuesta de Comisión Académica del 30/01/2019)

**1. SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I**

a. Matrícula e inscripción por cursos de alumnos regulares	04 al 07/04/2019
b. Matrícula e inscripción por Cursos de Ingresantes 2018 y 2019	08 al 14/04/2019
c. Inicio de clases	15/04/2019
d. Presentación de solicitud de curso dirigido al decano	15 al 19/04/2019
e. Último día para aprobación de cursos dirigidos	26/04/2019
f. Apertura del sistema para registro de curso dirigido	29/04/2019 al 03/05/2019
g. Último día para retiro de cursos	10/05/2019
h. Último día para solicitar semestre incompleto	10/05/2019
i. Finalización de Clases	26/07/2019
j. Evaluaciones finales	29/07/2019 al 02/08/2019
k. Exámenes sustitutorios	05 al 09/08/2019
l. Entrega de Actas	
Grupo 1: Ing. Minas, Ciencias de la Salud, Ing. Pesquera, Ing. Civil, Ing. Industrial	12/08/2019
Grupo 2: Arquitectura, Ciencias y Ciencias Sociales y Educación	13/08/2019
Grupo 3: Zootecnia, Economía, Agronomía Administración, Derecho y Ciencias Contables	14/08/2019

**CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN POR CURSOS 2019-I**

<b>Fecha</b>	<b>Promoción de ingreso</b>
08 Abril 2019	2018
09 Abril 2019	2017
10 Abril 2019	2016
11 Abril 2019	2015
12 Abril 2019	2014 y anteriores

Vía Internet

**NOTA: NO SE PERMITIRÁ MOVILIDAD ENTRE SECCIONES PROGRAMADAS DEL MISMO CURSO.**





RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0781-CU-2019  
Piura, 03 de diciembre de 2019

2. SEMESTRE ACADÉMICO 2019-II

CALENDARIO ACADÉMICO 2019-II

a. Matriculación e inscripción por cursos alumnos regulares	19 al 23/Agosto/2019
b. Inicio de clases	26 Agosto 2019
c. Presentación de solicitud de curso dirigido al decano	26 al 30 Agust. 2019
d. Último día para aprobación de cursos dirigidos	06 Set. 2019
e. Apertura del sistema para registro de curso dirigido	09 al 13 Set. 2019
f. Último día para retiro de cursos	20 Set. 2019
g. Último día para solicitar semestre incompleto	20 Set. 2019
h. Finalización de Clases	06 Dic. 2019
i. Evaluaciones finales	09 al 13/Dic./2019
j. Exámenes sustitutorios	16 al 20/Dic./2019
k. Entrega de Actas	
Grupo 1: Ing. Minas, Ciencias de la Salud, Ing. Pesquera, Ing. Civil, Ing. Industrial	23/Dic./2019
Grupo 2: Arquitectura, Ciencias y Ciencias Sociales y Educación	26/Dic./2019
Grupo 3: Zootecnia, Economía, Agronomía Administración, Derecho y Ciencias Contables	27/Dic./2019

CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN POR CURSOS 2019-II

Fecha	Promoción de ingreso
19 de agosto de 2019	2019
20 de agosto de 2019	2018
21 de agosto de 2019	2017
22 de agosto de 2019	2016
23 de agosto de 2019	2015 y anteriores

Via Internet

**NOTA: NO SE PERMITIRÁ MOVILIDAD ENTRE SECCIONES PROGRAMADAS DEL MISMO CURSO.**

Artículo 2°.- Publicar, en la Página Web de la Universidad Nacional de Piura”;

Que, con Oficio N° 1190-VR.ACAD.-UNP-2019 de fecha 11 de noviembre de 2019, la Vicerrectora Académica, comunica que en sesión de Comisión Académica del 11 de noviembre 2019, se determinó considerar procedente la modificación del Calendario Académico 2019 II, en los ítems a, h, i, j, k, conforme a lo que se detalla en la parte resolutive de la presente Resolución, por lo que eleva lo actuado al despacho del Rector a fin de ser presentado al Consejo Universitario para que actúe conforme a sus competencias;

Que, el Jefe de la Oficina Central de Asesoría Jurídica con Informe N° 1201-2019-OCAJ-UNP, opina porque se declare procedente lo acordado en Comisión Académica de la Universidad Nacional de Piura en su sesión del 11 de noviembre de 2019, respecto a la modificación del Calendario Académico 2019 II, en los ítems a, h, i, j, k; debiendo elevarse al Consejo para su ratificación y aprobación correspondiente;

Que, de conformidad con el artículo 174.16° del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, establece que una de las atribuciones del Consejo Universitario es “Aprobar el Calendario de Actividades Académicas antes de iniciarse el periodo correspondiente”, asimismo en el numeral 174.13 otra de sus atribuciones es resolver las situaciones que comprometen el normal desarrollo de las actividades universitarias;

Estando a lo acordado por Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 02 de fecha 03 de diciembre de 2019 y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales que le confiere el cargo.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

## Resolución de Consejo Universitario N°. 0781-CU-2019 PIURA, 03 de diciembre de 2019

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR**, el calendario académico de la Universidad Nacional de Piura, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0124-CU-2019; en lo que respecta al Semestre Académico 2019 – II, quedando redactado como sigue:

### SEMESTRE ACADÉMICO 2019 II

- |  |   |
|--|---|
| a. Matrícula (Para los alumnos que no registraron el semestre 2019 I) e inscripción por cursos alumnos regulares | 19 al 23 de agosto de 2019                        |
| b. Inicio de clases  | 26 de agosto de 2019                              |
| c. Presentación de solicitud de curso dirigido al Decano   | 26 al 30 de agosto de 2019                        |
| d. Último día para aprobación de cursos dirigidos  | 06 de setiembre de 2019                           |
| e. Apertura del sistema para registro de curso dirigido  | 09 al 13 de setiembre de 2019                     |
| f. Último día para retiro de cursos  | 20 de setiembre de 2019                           |
| g. Último día para solicitar semestre incompleto   | 20 de setiembre de 2019                           |
| h. Finalización de clases  | 27 de diciembre de 2019                           |
| i. Evaluaciones finales  | 30 de diciembre 2019 hasta el 03 de enero de 2020 |
| j. Exámenes sustitutorios  | 06 al 10 de enero de 2020                         |
| k. Entrega de actas  |   |
| Grupo 1: Ingeniería de Minas, Ciencias de Salud<br>Ingeniería Pesquera, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial  | 13 de enero de 2020                               |
| Grupo 2: Arquitectura, Ciencias y Ciencias Sociales<br>y Educación   | 14 de enero de 2020                               |
| Grupo 3: Zootecnia, Economía, Agronomía<br>Administración, Derecho y<br>Ciencias Contables y Financieras         | 15 de enero de 2020                               |

### CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN POR CURSOS 2019-II

Fecha	Promoción de ingreso
19 de agosto de 2019	2019
20 de agosto de 2019	2018
21 de agosto de 2019	2017
22 de agosto de 2019	2016
23 de agosto de 2019	2015 y anteriores

**ARTÍCULO 2°.- PUBLICAR**, en la Página Web de la Universidad Nacional de Piura.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.**



*Anita Consuelo Zapata Guaylupo*  
Mig Anita Consuelo Zapata Guaylupo  
SECRETARIA GENERAL



*Dr. César Augusto Reyes Peña*  
RECTOR